

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	FREDY GERMAN ROSERO MENESES	Período evaluado: Mayo a Agosto de 2014
		Fecha de elaboración: Septiembre de 2014.

**Subsistema de Control Estratégico****Dificultades**

Es necesario continuar con las capacitaciones al personal del Centro de Salud Nuestra Señora de Fátima en temas de diseño, construcción y seguimiento de indicadores de gestión, planes de mejoramiento para fortalecer el trabajo en equipo y el cumplimiento de las metas establecidas a nivel institucional

En implementación del Subsistema de Control Estratégico, Sigue existiendo baja implementación en el componente Administración de Riesgos o sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo, debido a que no está muy bien definida la política de Administración de Riesgos por lo cual no existe total claridad para todo el personal en realizar una identificación, un buen análisis, valoración y mitigación de los riesgos en cada uno de los procesos.

**Avances**

Para el subsistema de control Estratégico, se ha formulado y socializado con todo el personal de la institución la política de seguridad del paciente con el fin de dar a conocer a todos los funcionarios la importancia de la aplicación de la política de seguridad del paciente, para minimizar los eventos adversos, riesgos, complicaciones he incidid entes los cuales puedan ocasionar daños a todos los usuarios que devengan de nuestro servicio como también a todo el personal de salud y parte administrativa que labora en la institución. De igual manera se ha socializado el manual de Inducción y re inducción a todo el personal nuevo y antiguo de la institución, los principios, valores, derechos y prohibiciones que todos los servidores públicos deben conocer y aplicar en los diferentes procesos de la institución, se ha diseñado, revisado y actualizado el manual de funciones y competencias laborales con su respectiva ficha técnica el fin de elaborar el estudio técnico de formación laboral y carga laboral. Se da a conocer los cambios de interés como son cambios organizacionales y se puede manifestar y evidenciar el compromiso de la administración con recursos económicos, humanos y logísticos.

**Subsistema de Control de Gestión****Dificultades**

Las dificultades presentadas en este sub sistema de control de Gestión sigue siendo el desconocimiento de los mecanismos de información de manera electrónica ya que la comunidad no hace uso de ellos. Igualmente en el sistema de Información es lo relacionado con la pagina Web, porque a pesar de que existen los formatos de quejas y sugerencias que pueden ser consultados y bajados por la comunidad, no se encuentra actualizada dando a conocer las diferentes actividades realizadas por los diferentes programas por falta de información de cada coordinador de cada dependencia y existen actividades pero no se las comunica por la pagina Web.

**Avances**

Para el cumplimiento del subsistema de control de Gestión, se está realizando la apertura del buzón de sugerencias cada quince días de igual manera se ha revisado la normatividad como la Política Nacional



CENTRO DE SALUD "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA"  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
MUNICIPIO DE OSAQUAGA  
MT. 800134497-7

SUBGERENTE  
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



de Prestación de Servicios entre otras, para la formulación, socialización e implementación de políticas de Calidad, de Seguridad del Paciente, de Salud Ocupacional de Humanización del servicios entre otras enfocadas al cumplimiento de Estándares de Habilitación y Acreditación de los Servicios de Salud, las cuales están inmersas en los procesos y procedimientos de la Institución; en relación con los elementos de información, comunicación y medios de comunicación se ha establecidos mecanismos para la recepción, registro y atención de peticiones, sugerencias, quejas y reclamos a través de la oficina de Atención al Usuario, secretaria de Gerencia, de manera directa, buzones de sugerencias y medios de comunicación radio y televisión local y medios electrónico como la pagina web de la Entidad para que toda la ciudadanía presente sus quejas o reclamos frente al servicio prestado.

Se implemento el análisis de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y felicitaciones (P,Q,R,S,F) el cual se dará a conocer a la asociación de usuarios del Centro de Salud y a funcionarios de la E.S.E.

### Subsistema de Control de Evaluación

#### Dificultades

Se ha diseñado el programa anual de auditorías y plan de auditorías internas el cual nos permitirá identificar las falencias de área que compone la estructura organizacional de entidad. Pero que por razones de actualización de los procesos y procedimientos de las diferentes área, no se ha cumplido con el cronograma establecido.

#### Avances

Dentro del subsistema de Control de Evaluación se ha fomentado la cultura de autocontrol, autogestión, autorregulación y evaluación a todo el personal que labora en la Institución a través del Programa Institucional de Capacitación, a través de los Comités Institucionales y demás reuniones formales convocadas por la gerencia o líderes de procesos donde se establecen unos compromisos o se generan los planes de acción correspondientes para el mejoramiento continuo de los procesos, para la evaluación del Sistema de control Interno se tiene en cuenta normas, guías y encuestas de evaluación y seguimiento al sistema, se procede a revisar cada uno de los elementos o productos con los que se cuenta como evidencia del desarrollo de este sistema, con el fin de formular, preparar y subir al aplicativo el informe ejecutivo anual y cuatrimestral de control interno, de igual manera se ha diseñado, socializado el proceso de auditorías internas a través del cual se ha formulado el programa para desarrollarlo o aplicar en los procesos priorizados a través del Programa de Mejoramiento Continuo de la Calidad – PAMEC, una vez realizadas las auditorías internas o externas de los procesos en la Institución se aplica la herramienta de las 5wh establecidas en las Pautas de Auditoria con el fin de diseñar e implementar los planes de mejoramiento y realizar los respetivos seguimientos, para a si evaluar su cumplimiento.

### Estado general del Sistema de Control Interno

Con base en lo expresado en los avances y dificultades de los anteriores subsistemas, consideramos que el Sistema de Control Interno para El Centro de Salud Nuestra Señora de Fátima ESE, se encuentra direccionado para lograr un desarrollo óptimo, debilitando los posibles riesgos; para lo cual se debe continuar con actividades de mantenimiento para su sostenimiento a corto, mediano y largo plazo, de igual manera La instrumentación e implementación del modelo estándar de control Interno - MECI, en la Institución, le ha permitido modernizar todos sus instrumentos de control y evaluación en forma permanente, previa estudio normativa, guías y demás documentos o directrices establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, ahora mismo con el decreto 943 de año 2014, por



el cual se actualiza el Modelo estándar de control Interno, se avanzado en sus componentes de los subsistemas de control estratégico, control de Gestión y Control de Evaluación, formulando e implementando cada uno de sus elementos de la siguiente manera: Para el subsistema de control Estratégico, se ha formulado y socializado con todo el personal de la institución la política de seguridad del paciente, manual de inducción y re inducción con principios, valores, derechos y deberes que todos los servidores públicos deben conocer y aplicar en los diferentes procesos de la institución , se ha diseñado, revisado y actualizado el manual de funciones y competencias laborales con su respectivo estudio técnico de formación laboral, también se encuentra actualizado el manual de contratación de la institución de acuerdo a la normatividad vigente, como punto avanzado a las recomendaciones del anterior informe cuatrimestral.

Dentro del subsistema de Control de Evaluación se ha fomentado la cultura de autocontrol, autogestión, autorregulación y evaluación a todo el personal que labora en la Institución a través del Programa Institucional de Capacitación, a través de los Comités Institucionales y demás reuniones formales convocadas por la gerencia o líderes de procesos donde se establecen unos compromisos o se generan los planes de acción correspondientes para el mejoramiento continuo de los procesos, para la evaluación del Sistema de control Interno se tiene en cuenta normas, guías y encuestas de evaluación y seguimiento al sistema, se procede a revisar cada uno de los elementos o productos con los que se cuenta como evidencia del desarrollo de este sistema, con el fin de formular, preparar y subir al aplicativo el informe ejecutivo anual.

La E.S.E, se encuentra en un nivel satisfactorio de la implementación del MECI, lo que indica que todos sus subsistemas aunque tienen dificultades normales, demuestra el trabajo que se ha venido implementando en todos los aspectos de la organización llevándolo a obtener logros importantes en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

#### Recomendaciones

- Se recomienda continuar con la actualización de todos los procesos y procedimientos de cada área
- Concientizar a cada uno de los funcionarios responsables de cada proceso que les corresponde para que desarrollen y llevar a cabo todas las actividades encomendadas en cada proceso.
- Crear la oficina de control Interno, con su respectivo jefe de control interno para la implementación del Modelo estándar de Control Interno porque en la actualidad existe un responsable.
- Socializar en la brevedad posible el Nuevo Manual de Funciones año 2014 ya que se encuentra aprobado de la Gerente de la entidad y de la Junta Directiva.

FREDY GERMAN ROSERO  
RESPONSABLE CONTROL INTERNO.

Firma

UNIDAD DE SALUD "MURTRA SEÑORA DE FATIMA"  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
MUNICIPIO DE CHACHAGUA  
RIF: 980134497-7  
SUBGERENTE  
OPERATIVO Y FINANCIERO